



LA ESPÍA ANACRÓNICA, POR XAVIER CARBONELL



OCHO NEONATOS MUEREN EN UN HOSPITAL



UN JUICIO EN LONDRES ACTIVA LAS ALARMAS



COPPELIA CIERRA POR FALTA DE HELADO



Una selección con lo mejor de la semana del primer diario independiente hecho en Cuba



La desesperación hace a muchos pagar lo que sea, mientras la Isla se vacía sin remedio. (14ymedio)

Un profesor cubano desestabiliza la Mesa Redonda con una lección de patriotismo

14ymedio, La Habana | Enero 18, 2023

El profesor Fabio Fernández Batista afirmó, ante las cámaras, que "se ha perdido el orgullo por ser cubano". (pág. 17)

ACTUALIDAD



Las autoridades se justifican asegurando que los pacientes "cumplían los requisitos para el egreso" y que presentaban una "evolución sin contratiempos". (CMHW)

Tres niños intoxicados con marihuana se fugan del hospital pediátrico de Santa Clara

14ymedio, La Habana | Enero 14, 2023

La dirección provincial de Salud Pública de Villa Clara reconoció haber ingresado a tres niños por intoxicación con marihuana el pasado 27 de diciembre, en el hospital pediátrico José Luis Miranda, de Santa Clara. Según una nota publicada en las redes del centro hospitalario, cinco niños consumieron unos "caramelos con marihuana", aunque solo tres se presentaron en el cuerpo de guardia "con sintomatología leve".

Aunque las autoridades sanitarias alegan que la intoxicación no fue "catalogada en ningún momento de grave", dirigen el comunicado contra el rumor de que el suceso motivó una reunión especial del Programa de Atención Materno-Infantil (Pami) y la dirección de Salud para "analizar la situación".

Aún así, el comunicado tampoco es claro sobre las circunstancias en que los cinco niños –sin "relación familiar" alguna– accedieron a la droga. Refieren que "una persona" encontró, "entre los cestos del Aeropuerto Internacional Abel Santamaría", dos paquetes de caramelos, cuya

envoltura indicaba que contenían marihuana, además de "dos cigarrillos electrónicos".

Tampoco indican cómo, después del "hallazgo", los caramelos fueron a parar "accidentalmente" a los niños, cuya edad no revelan. Según refiere la nota, tras pasar un día hospitalizados, los tres niños "se fugaron" de las instalaciones. Las autoridades del hospital infantil justifican su inacción ante el escape asegurando que los pacientes "cumplían los requisitos para el egreso" y que presentaban una "evolución sin contratiempos".

"Las máximas autoridades relacionadas con el caso fueron consultadas y se determinó que no había fines de drogadicción, por lo que se desestima la veracidad del audio que circula en torno a la gravedad de los niños", zanja el comunicado, que no aclara si el Ministerio del Interior o las autoridades del Aeropuerto Internacional Abel Santamaría están investigando el origen de los caramelos.

"Las máximas autoridades relacionadas con el caso fueron consultadas y se determinó que no había fines de drogadicción, por lo que se desestima la veracidad del audio que circula en torno a la gravedad de los niños"

La nota finaliza con una "alerta" a la población sobre los productos que "se encuentren al azar" y garantiza que "en esta oportunidad no hubo contratiempos", pero que puede repetirse. En septiembre de 2021, las autoridades sanitarias cubanas admitieron que desde la llegada de la pandemia de coronavirus se había incrementado la entrada, el consumo y la adicción a las drogas, en particular al cannabis, en la Isla.

Reinaldo Fabelo Roche, jefe del Departamento de Investigaciones en Adicciones de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, reconoció que muchos jóvenes "se han iniciado en el uso habitual y compulsivo de drogas durante la pandemia".

En 2022 el Ministerio del Interior reportó el decomiso de más de 32.000 plantas y 48.500 semillas de marihuana en la Isla, además de casi 100 sembrados en todo el territorio nacional. Aunque la mayoría de los cultivos se localizaron en el oriente y centro del país, también se incautaron plantas en Matanzas, Mayabeque y La Habana.

Las autoridades cubanas han mantenido una política de "tolerancia cero" hacia la entrada en el país de drogas y los viajeros a los que se les detectan estos productos, incluso semillas de marihuana, son condenados a penas muy estrictas de prisión.



"Dicen que nos matan las reses porque no las cuidamos, pero yo le aseguro que ya lo único que nos falta es poner el ganado a dormir dentro de la casa". (14ymedio)

Los campesinos de Villa Clara crean cuerpos de custodios para frenar el robo de ganado

14ymedio, La Habana | Enero 17, 2023

Ni la amenaza de ir preso hasta 10 años por el sacrificio ilegal de ganado frenó este delito en Villa Clara, que 2022 cerró con cifras inéditas de 12.237 cabezas de ganado robadas o sacrificadas. Estos hechos repuntaron un 200% en comparación con el año anterior y están llevando a los campesinos a crear cuerpos de custodios para vigilar el ganado.

Los datos fueron publicados este lunes por *Granma*, bajo el título *Impunidad, azote de la ganadería*. En el texto, el diario oficialista se inclina por mostrar casos de productores que lograron enfrentar a los grupos criminales, pero ofrece cifras que evidencian que la crisis en el sector se agravó en 2022, tanto por los hechos delictivos como por la falta de alimentos y agua para mantener el ganado.

Roberto Pérez García, encargo de Genética y Registro Pecuario de Villa Clara, detalló al diario que los robos y sacrificios ilegales de cabezas de ganado registraron el año pasado un crecimiento desmedido con 8.166 casos, más del doble de los 4.071 reportados en 2021. Los contabilizados en 2022 corresponden al 2,4% de la masa equina y vacuna de la provincia, agregó el funcionario, que reconoció que las cifras podrían ser

mayores porque no todos los hechos son denunciados o conocidos por las autoridades.

Además, esta cifra no incluye a las 22.000 vacas que murieron el año pasado en la misma provincia por la falta de agua, comida y medicamentos. Pérez García reconoció que faltó el control preventivo de la unidad que dirige, así como "la acción mancomunada" de otras instituciones para acompañar a los productores en el cuidado de sus animales.

El funcionario indicó que se trata de récords históricos, pues solo en noviembre el número de cabezas de ganado robadas ascendió a los 1.800, cifra similar para diciembre.

"A veces dicen que a los campesinos nos matan las reses porque no las cuidamos, lo cual puede ser cierto, pero yo le aseguro que ya lo único que nos falta es poner el ganado a dormir dentro de la casa. ¿Usted sabe dónde tenía mis bueyes cuando me los llevaron?, en el portal de la vivienda, y aun así no tuvieron compasión con un viejo de más de 80 años", lamenta Rodríguez Alfonso. "Nunca antes se había vivido igual vandalismo".

La falta de insumos para la fabricación de cercas y de otros mecanismos de protección y seguridad lastran también el cuidado del ganado

Con la crisis económica y la escasez de alimentos, el robo de ganado ha pasado a ser organizado por bandas que sacrifican los animales clandestinamente para luego vender la carne en el mercado negro a precios de oro. Muchos productores no denuncian a las autoridades porque son amenazados o porque la Policía no atiende los casos.

La falta de insumos para la fabricación de cercas y de otros mecanismos de protección y seguridad lastran también el cuidado del ganado. La tenencia de armas en manos de los ganaderos está prohibida y para defender sus animales deben apelar a las guardias con machetes o a construir improvisados dispositivos que hacen las veces de escopetas.

Yusniel Benavides Gutiérrez, fiscal jefe del Departamento de Procesos Penales de la provincia, aseguró al diario que solo el 1% de los casos reportados el año pasado llegó a sede judicial, a pesar del gran impacto que tienen estos delitos en la actividad económica.

"Esas son situaciones complejas de esclarecer, por ocurrir en zonas intrincadas y producirse muchas demoras en radicar las denuncias, lo

cual limita la oportunidad de la investigación, a lo cual se une el descontrol existente en la masa ganadera en todos los lugares", señaló el fiscal.

Benavides Gutiérrez recordó que las penas para estos delitos son de cuatro a diez años de cárcel para el sacrificio ilegal, o de tres a ocho años para el comercio de carne en el mercado negro. Sin embargo, las bandas de matarifes lograron esquivar a las autoridades y, así como en Villa Clara, también en la provincia de Las Tunas se registró un crecimiento récord de estos hechos al cierre del año pasado con el robo de 5.305 cabezas de ganado, unos 2.207 (71,2%) más que en 2021.

Ambas productoras aseguran que contaron con el apoyo del Ministerio del Interior, pero no es la constante en el resto del territorio

El diario oficialista señala que la misma situación se vivía en la unidad empresarial de base de Juan Pedro Carbó Serviá, de Placetas, hasta que Midiala González Madero tomó la dirección de la entidad y se reunió con los trabajadores y vecinos de la zona para "comprometerlos en la solución del problema".

"Sin inflar la plantilla", aseguró la mujer, se creó un cuerpo de custodios encargado de la vigilancia y conteo del ganado.

En el mismo sentido se expresó Yamilé Báez Fernández, presidenta de la cooperativa Bernardo Díaz, de Cifuentes, que asegura que desde hace 10 años no sufre de robos ni sacrificios de animales. La mujer indicó que se formó un sistema de patrullaje con 60 miembros de la institución, que se rotan para dar vigilancia en los potreros.

Ambas productoras aseguran que contaron con el apoyo del Ministerio del Interior, pero no es la constante en el resto del territorio cubano donde los criminales amedrentan a los productores, tal como ocurrió la semana pasada en Cienfuegos, donde el ganadero Yordany Díaz fue asesinado tras enfrentarse a una banda que había matado una vaca en su propiedad. De este hecho, las autoridades no han brindado más detalles de los que trascendieron en redes sociales, ni informado sobre la captura de los implicados.



"Había huesos por dondequiera, parece que les cogieron las cabezas y las articulaciones a las personas. Yo nunca había visto cosa igual en mi vida". (Girón)

Ladrones de huesos, esculturas y bronce destrozan tumbas en el cementerio de Matanzas

14ymedio, La Habana | Enero 18, 2023

Un ataúd destrozado, restos humanos y una sepultura abierta conmocionaron este miércoles a los pobladores de la ciudad de Matanzas. Una serie de fotografías publicadas en el periódico *Girón* ventiló uno de los grandes tabúes de la prensa oficial cubana: la profanación sistemática de tumbas en el cementerio San Carlos Borromeo.

Las imágenes son pavorosas. Los ladrones de restos no hacen distinción de panteones, bóvedas o simples nichos. Abren los sepulcros, se llevan lo que les interesa, sobre todo los cráneos, las costillas y los huesos más voluminosos, y descuartizan la madera y el cartón del sarcófago.

El San Carlos Borromeo es el tercer cementerio más relevante de la Isla, después de los de La Habana y Santiago de Cuba, y el segundo en extensión, con una superficie de 13,5 hectáreas. En él fueron enterrados, por ejemplo, los poetas Bonifacio Byrne y José Jacinto Milanés, además del músico Miguel Faílde. Pero los profanadores no atienden al valor

patrimonial del camposanto, sino a la posibilidad de conseguir restos humanos que luego venden, generalmente para propósitos rituales.

El diario denunció que muchos matanceros que acuden al cementerio descubren las tumbas de sus familiares abiertas y removidas. "Había huesos por dondequiera, parece que les cogieron las cabezas y las articulaciones a las personas. Yo nunca había visto cosa igual en mi vida", lamentó María Esther Torres, cuya bóveda familiar fue violada.

Al llegar al cementerio, Torres constató con "desespero" que faltaban restos y pidió a su hija que fotografiara el lugar. "Dejamos el cuerpo de mi madre con miedo, pero regresamos al día siguiente para comprobar que estaba", aseguró.

"Había huesos por dondequiera, parece que les cogieron las cabezas y las articulaciones a las personas. Yo nunca había visto cosa igual en mi vida"

Girón atribuye estos robos al deficiente sistema de vigilancia y a la pésima administración del cementerio. El principal obstáculo, afirma, es la "plantilla de custodios", que cuenta apenas con diez efectivos –se necesitan, por lo menos, 20– que trabajan un día y descansan dos. El San Carlos Borromeo tampoco cuenta con alumbrado, por lo que los custodios no se atreven a rebasar la entrada en sus rondas. Tampoco hay, aseguran, suficientes sepultureros.

Tampoco hay vallas o muros en uno de los lados del cementerio, lo cual facilita la entrada de delincuentes en busca no solo de huesos, sino también de esculturas, lápidas, argollas de bronce u otros elementos patrimoniales. Además, conseguir materiales de construcción que permitan el correcto sellado de las tumbas es otra de las dificultades más comunes, aunque se supone que los Servicios Comunes deben garantizar estos insumos.

Por si fuera poco, la administración del cementerio tiene que despedir sistemáticamente a muchos empleados que son sobornados por los ladrones para no reportar el robo. "Continuamos trabajando en ese sentido", dijeron los directivos del San Carlos Borromeo al diario del Partido Comunista en Matanzas.

Los funcionarios del sector no tienen respuesta para las denuncias que reciben. Beatriz Milián, una matancera de Pueblo Nuevo, ha sufrido dos profanaciones en su bóveda familiar. "Cuando llegué me encontré todo regado: las velas, los vasos, las flores...", informó al administrador, de quien no recibió contestación.

Según explica el diario, la denuncia de profanación debe hacerla el familiar a la administración del cementerio, que será quien tramite la investigación policial. La condena prescrita en el Código Penal a quien profana una tumba es la "privación de libertad de seis meses a un año o multa de cien a trescientas cuotas, o ambas". La sanción, de acuerdo con expertos consultados por el medio, no es ni remotamente severa.

De modo general, el estado del cementerio San Carlos Borromeo es "deplorable", señala *Girón*. No solo las criptas familiares se encuentran en pésimas condiciones de preservación sino también los panteones que dependen del cuidado gubernamental. El Estado, sencillamente, "no se preocupa por su conservación", reconoce el periódico.



Entre los más afectados están los empleados de Educación y Salud Pública. (Dirección Municipal de Educación de Holguín)

Empleados estatales de Holguín no cobran sus salarios por falta de dinero en los bancos

Natalia López Moya, La Habana | Enero 13, 2023

Los trabajadores estatales de la provincia de Holguín están sufriendo retrasos en el cobro de sus salarios mensuales. Entre los más afectados están los empleados de Educación y Salud Pública que no han podido recibir sus sueldos por falta de efectivo en los bancos, según testimonios recogidos por *14ymedio*.

"Varias empresas estatales no han podido cobrar", lamenta un empleado vinculado al Ministerio de Comercio Interior en la ciudad de Holguín. "Cuando el económico de mi empresa contactó con el banco le dijeron que por el momento no se puede proceder al pago porque no tienen suficiente efectivo".

"Este es un momento del año muy sensible porque acabamos de salir de todas las celebraciones navideñas y la gente está arrancada", reconoce el empleado. "La gente se gastó lo que tenía y lo que no tenía en tratar de garantizar la cena del 31 de diciembre y ahora llega la noticia de que los pagos van a demorar ¿Cómo vamos a aguantar hasta que llegue el cobro?".

Algunos trabajadores han sugerido que se les ponga el sueldo en su tarjeta magnética, asociada a una cuenta bancaria donde se deposita el salario, para poder realizar al menos operaciones electrónicas como el pago de la electricidad u otras para las que no se necesita extraer efectivo, pero la propuesta no ha recibido una respuesta positiva.

"No se puede pagar ni en efectivo ni en depósito en la tarjeta porque de todas formas si van al banco no podrán extraer ese dinero. Tenemos que esperar que el Banco de Crédito y Comercio (Bandec) avise que ya tenemos el depósito para comenzar a pagar las nóminas", subraya la contable de una Cooperativa de Crédito y Servicio holguinera, también afectada por la falta de dinero.

Según cuenta, hasta ahora han podido cobrar los trabajadores civiles de las Fuerzas Armadas y también de otras dependencias oficiales, pero los problemas más serios los tienen el personal de Educación y de otros ministerios que tienen un gran volumen de trabajadores y que cobran a la vez. "En esos sectores hay quienes debieron cobrar a finales del año pasado y todavía no han podido", asevera.

"En esos sectores hay quienes debieron cobrar a finales del año pasado y todavía no han podido"

Algunos trabajadores estatales han corrido con mejor suerte, como los de Telecristal, el telecentro local, que lograron cobrar sus salarios, pero "fue casi un golpe de suerte", reconoce una empleada de la institución que prefirió el anonimato. "Pude cobrar, pero a mi esposo que trabaja en otra empresa del Ministerio de la Agricultura llevan días dándole largas".

Algunas dependencias estatales en la provincia han podido acceder al salario de sus trabajadores, como es el caso de Tabacuba, cuyos pagos se hicieron alrededor del 4 de enero. Las fechas de cobro varían entre entidades y especialmente si se trata de trabajadores fijos, por contrato o por convenio.

La falta de efectivo no es una novedad y el propio Banco de Crédito y Comercio se vio obligado a informar, hace medio año, que se había quedado sin pesos cubanos para colocar en los cajeros automáticos de algunas ciudades del oriente cubano.

Las autoridades de Bandec achacaron entonces el problema a la falta de billetes de altas denominaciones y se excusaba, entre otras razones, en la "coincidencia del pago de salario" en casi la totalidad de empresas de la zona oriental del país.



En este hospital se producen unos 5.000 partos anuales. (Cubadebate)

Más bebés prematuros, falta de medios e higiene explican la muerte de ocho neonatos

14ymedio, Madrid | Enero 18, 2023

El índice de bajo peso al nacer ha aumentado casi 1 décima en un año en La Habana, al pasar de 7,95 por cada 1.000 a 8,04, según datos ofrecidos por *Cubadebate* este miércoles. El medio oficialista dedica un amplio espacio a analizar lo ocurrido en el Hospital Universitario Ginec obstétrico Diez de Octubre de la capital, donde en apenas cinco días de enero fallecieron ocho recién nacidos.

Aunque la investigación se está llevando a cabo, el diario entrevista a Yaima Rodríguez Espinosa, pediatra y jefa de la sección materno-infantil de La Habana, que explica con mayor detalle lo sucedido en el centro médico.

Rodríguez Espinosa divide en dos grupos a los fallecidos, cuatro de los recién nacidos están asociados a eventos de sepsis, pero los otros cuatro nacieron con graves problemas de bajo peso. A mediados de diciembre hubo un aumento, relata, de los casos de morbilidad en bebés y los pacientes en neonatología aumentaron. Entre los recién nacidos del cubículo de bajo peso, uno falleció por sepsis, lo que permitió identificar las otras muertes vinculadas a este hecho.

Según la doctora, el suceso se limitó a ese cubículo, uno de los cuatro que hay en neonatología –dividida en unidad de terapia intensiva, cubículo intermedio, cubículo bajo peso y cubículo patológico– y los cuatro pacientes que quedan en él han sido aislados y evolucionan favorablemente. El resto de salas son independientes y no se ha producido, explica, ningún caso similar. También cita algunas medidas tomadas al respecto, como el refuerzo de médicos y una enfermera por niño.

La especialista recuerda que existe escasez de medicamentos, pero insiste en que para este caso se han concentrado los efectivos, "incluso de colistina, un antibiótico de última generación usado para bacterias gramnegativas".

La especialista recuerda que existe escasez de medicamentos, pero insiste en que para este caso se han concentrado los efectivos

Los cuatro bebés restantes fallecieron por los elevados riesgos de morir que afectan a los prematuros (el 80% de muertes de neonatos en el mundo son por esta causa, según Unicef), como en el caso de uno, del que detalla concretamente que nació a las 29 semanas y con apenas 1.100 gramos. Otros llevaban incluso 20 días en terapia intensiva.

La razón de por qué se produjo el caso de sepsis es la que aún se investiga, aunque la doctora recuerda que los pacientes de cuidados intensivos son más proclives a sufrir infecciones, y pone el ejemplo de las bronconeumonías vinculadas a la ventilación asistida.

Aclarados estos detalles, el reportaje se centra en los motivos que están llevando a tener cada vez mayor índice de prematuridad y, en paralelo, mortalidad infantil. La doctora afirma que la cuestión es mucho más compleja de lo que parece y que no solo influyen las carencias, sino otros factores, entre ellos el aumento de los embarazos adolescentes –más de un 17% de los nacimientos corresponden a mujeres menores de 20 años en Cuba–, que llevan aparejados más riesgos de este tipo, y los cambios en los estilos de vida, que han aumentado el número de enfermedades crónicas entre las mujeres. Entre estas últimas cita el alza de casos de diabetes e hipertensión, y la prevalencia de la obesidad.

"La prematuridad en La Habana está asociada, sobre todo, a un factor de riesgo importante: la hipertensión arterial en las gestantes, o la que se desarrolla durante el embarazo", dice Rodríguez Espinosa, que cita la genética y la alimentación como factores principales para padecerla.

Fernando Domínguez Dieppa, del Hospital Docente Ginecobstétrico Ramón González Coro y autor de estudios sobre la prematuridad, afirma que la calidad de la atención en el embarazo es determinante en la prematuridad, por cuanto se puede contribuir a prevenir, pero también hay otros muchos casos en los que es difícil, como en partos múltiples o antecedentes de preeclampsia (síndrome que se caracteriza por la presencia de hipertensión, edemas y exceso de proteínas en la orina).

El especialista sostiene que más de un 90% de prematuros extremos nacidos en países pobres mueren en los primeros días de vida, mientras que en los ricos la cantidad cae a menos del 10%

El especialista sostiene que más de un 90% de prematuros extremos nacidos en países pobres mueren en los primeros días de vida, mientras que en los ricos la cantidad cae a menos del 10%. En La Habana, señala, el índice de sobrevivencia es de un 95%. El dato, de ser cierto, es mejor que el de países como EE UU (8%) o Reino Unido (7%), pero el doble que Suecia (2,5%) y mucho más que España o Portugal, donde apenas superan el 1%.

El Ministerio de Salud admite que hay problemas de todo tipo en el Programa Materno Infantil (Pami), entre ellos ese alza de bajo peso en los neonatos, la falta de medicamentos, los errores en diagnósticos prenatales, el incumplimiento de normas higiénico sanitarias, etcétera. Sin embargo, no afronta las causas que, según algunos médicos que han formado parte de él, son la descapitalización del programa y, en general, de todo el sector, que muchos profesionales acaban abandonando por la falta de medios, los bajos salarios y las altas exigencias.

Los resultados son una mortalidad infantil creciente que el pasado año fue de 7,5 por cada mil, apenas una décima menos que en 2021 (7,6), pero más de dos puntos y medio por encima de 2020, cuando fue de 4,9. Aunque la Isla aún se mantiene en cifras relativamente buenas en el contexto regional, se agotan los días en que podía compararse con algunos sistemas de Salud de países del primer mundo.



Imágenes difundidas por la televisión oficial de la planta de Suchel en la ZEDM, que aún no está en funcionamiento. (Captura)

Suchel y su socio vietnamita suspenden su actividad y dejan a los cubanos sin detergente

14ymedio, La Habana | Enero 18, 2023

Las tiendas de la provincia de Artemisa se quedaron sin detergente por un paro en la producción de la empresa mixta Suchel debido al traslado de sus maquinarias, según una nota publicada el domingo por el diario oficialista *El Artemiseño*.

El problema se remonta a diciembre, cuando la empresa detuvo su actividad para trasladarse a una nueva planta en la Zona Especial de Desarrollo de Mariel (ZEDM), aseguró al diario Alberto Meireles González, director de la Cadena de Tiendas Caribe en la provincia.

Suchel TBV lleva cuatro años con los permisos concedidos para operar en la ZEDM, por 30 años. Sin embargo la vicejefa general de la empresa, Isabel Martínez Ramírez, confirmó en diciembre a *Granma* que no pudieron completar el montaje de su maquinaria por complicaciones en la importación de los equipos durante los meses más duros de la pandemia.

Según Meireles González, la empresa se dedicaba a envasar el producto en una instalación provisional y comunicó que empezaría a producir detergente en polvo y líquido a mediados de enero. Sin embargo, el

director de la cadena reconoció que no se tiene una fecha prevista de cuándo estará disponible para los consumidores la primera entrega.

Mientras tanto, la escasez se suple con detergente importado. Según Meireles González, este sábado ingresó a la Isla un contenedor con detergente en polvo Brisas, que comenzará a distribuirse en las tiendas en pesos de la provincia a partir de este martes.

Por su lado, Danilo Pozo Hernández, gerente de Cimex Artemisa aseguró que no se tiene una fecha prevista de cuándo tendrá en inventarios el producto las tiendas de moneda libremente convertible (MLC).

Mientras tanto, la escasez se suple con detergente importado. Según Meireles González, este sábado ingresó a la Isla un contenedor con detergente en polvo Brisas

La nota de *El Artemiseño*, destinada a dilucidar la "preocupación" de las familias cubanas ante la escasez del producto, recogió una lluvia de reclamos y quejas de los lectores, que culpan a la mala administración de las plantas mientras que en el mercado informal se mantiene el surtido. "En las tiendas de CUP no hay desde el machadato, pero en la calle no se para la venta a precios excesivos", respondió a la publicación del diario el internauta Edenis Salgado.

De esa manera, se trunca nuevamente la promesa de Suchel TBV S.A., una sociedad conformada por la compañía estatal cubana Industrias Nexus S.A. y la empresa vietnamita Thai Binh Detergent Joint-Stock Company, de convertirse en el proveedor más importante de detergente en la Isla y sustituir las importaciones.

Una vez instalada en la ZEDM, según se detalló cuando se anunció su creación en 2018, la planta tendría una capacidad de producir 50.000 toneladas anuales para uso doméstico e industrial, suficiente para atender el 90% las compras que realiza Cuba al mercado interior.

En la nota de *Granma*, la ejecutiva se comprometió a que la capacidad de producción anual sería de 70.000 toneladas de detergente en polvo y de 20.000 toneladas en líquido. Con este volumen "pensamos que podremos cubrir la demanda, aunque no de forma inmediata, porque se debe empezar el proceso de preparación y capacitación del personal", señaló en ese momento Martínez Ramírez.



Fernández Batista inició el debate atribuyendo el patriotismo cubano a un nacionalismo "sano" que puede verificarse en toda la historia de la Isla. (Captura)

Un profesor cubano desestabiliza la Mesa Redonda con una lección de patriotismo

14ymedio, La Habana | Enero 18, 2023

Ninguno de los asistentes al programa Mesa Redonda transmitido este viernes por Televisión Cubana pudo disimular el asombro cuando el profesor Fabio Fernández Batista afirmó, ante las cámaras, que "se ha perdido el orgullo por ser cubano".

Fernández Batista inició el debate atribuyendo el patriotismo cubano a un nacionalismo "sano" que puede verificarse en toda la historia de la Isla. Su intervención se atuvo inicialmente a los conceptos que se manejan en la Universidad de La Habana, donde es profesor titular. Sin embargo, exigió rápidamente una comprensión más "flexible" del patriotismo, no reducida a lo geográfico.

El profesor fue subiendo de tono y expuso que "hay gente que vivió toda la vida en Cuba y son menos patriotas que José Martí", mientras que otros "están en Miami y ahora mismo son más patriotas que algunos de los que nos podemos encontrar en una calle". "Son realidades que algunos les pueden escandalizar", admitió, antes de que el periodista Oliver Zamora Oria, conductor del programa, intentara matizar sus palabras.

"No me equivoqué cuando dije que era un concepto polémico", afirmó nervioso Zamora Oria y se apresuró a retirarle la palabra a Fernández Batista. El profesor no tuvo oportunidad de hablar de nuevo hasta los minutos finales del programa y advirtió de que iba a ser "indisciplinado".

"El patriotismo no podemos conectarlo exclusivamente a la idea de la resistencia heroica, 'aquí estamos, resistiendo, como los mambises'", ironizó. "La patria también es construcción de futuro, cristalización de sueños, realizaciones colectivas", expuso, para señalar luego que no se podía vivir solo del "pasado", sino que es necesario buscar un futuro "de éxito y prosperidad que podamos materializar".

El patriotismo cubano también está siendo "impugnado por la profunda crisis que ahora mismo marca la realidad del país", lamentó Fernández Batista. "Todos los días tengo acceso a los estados de WhatsApp de todos mis estudiantes", refirió, "y hay muchísimos estados en tono de chistes que comparten cuya matriz central es 'qué terrible haber nacido en Cuba' y 'qué feliz voy a ser cuando no esté'".

"El patriotismo no podemos conectarlo exclusivamente a la idea de la resistencia heroica, 'aquí estamos, resistiendo, como los mambises'"

Ese disgusto es la razón, dijo, de que "ahora mismo haya gente cruzando el Río Bravo rumbo norte". Para evitar esta fuga es necesario "diseñar un proyecto de país exitoso, próspero para sus ciudadanos, capaz de entender la pluralidad y la diversidad que marcan la realidad que es Cuba".

El académico criticó los "recursos de alusión a lo patriótico" del Gobierno cubano y los calificó de "alejados de prácticas comunicativas eficientes" y colocó al filme *Inocencia* (2018), de Alejandro Gil, como ejemplo de producto audiovisual "efectivo". "No es la regla, es la excepción", trató de conciliar Zamora Oria, pero Fernández Batista no se dejó interrumpir y espetó: "Esas ideas donde la patria es simplemente la resistencia", "lo inmóvil", no "enamoran a los jóvenes".

El conductor de la Mesa Redonda contradijo a Fernández Batista y afirmó que "el patriotismo ha sido fundamental a la hora de enfrentar estos momentos", en alusión a las protestas contra el Gobierno que se han producido desde julio de 2021. El profesor dijo estar de acuerdo, pero señaló que le preocupaba también el "heroísmo cotidiano" de quien está "en una cola, resistiendo".

Zamora Oria prefirió dirigirse a los demás participantes y concluyó el debate afirmando que había estado "a la altura" del concepto que

debatían. La incomodidad de los panelistas no terminó hasta que pasaron los créditos del programa.

A la Mesa Redonda también fueron invitados la profesora Nancy Chacón, el periodista de *Juventud Rebelde* José Alejandro Rodríguez, Lil María Pich, especialista del Programa Martiano, y el humorista gráfico Adán Iglesias, del suplemento *DDT*, que intervino a través de sus caricaturas. Todos admitieron que "dejar el país" era un "paradigma" para la juventud cubana, pero no atribuyeron las causas del éxodo al Gobierno sino a "la situación" o a "factores culturales", "educativos", o bien a la "religión y la emocionalidad".





Yindra Elizastigui y su hijo Lester Fernández, hermano de Luis Robles. (Collage)

El régimen cubano se ensaña con la familia de Luis Robles, "el joven de la pancarta"

14ymedio, La Habana | Enero 16, 2023

Yindra Elizastigui, madre de Luis Robles, "el joven de la pancarta", denunció este lunes que su hijo menor, Lester Fernández, se encuentra detenido desde el pasado 19 de diciembre y actualmente está en el centro penitenciario de Valle Grande, en La Habana. A través de una transmisión en vivo en Facebook, la mujer explicó que al joven lo acusan de "un intento de salida ilegal", siendo arrestado cuando construía una embarcación.

"A él no se le cogió en el mar", subrayó este lunes tras salir del Tribunal Provincial de La Habana. A Lester los "Guardafronteras le impusieron una multa de 7.000 pesos", según le hicieron saber a Yindra. A las siete personas que fueron arrestadas con su hijo, los sancionaron con 3.000 pesos y "desde el mismo 19 de diciembre están libres en la calle", contó la mujer.

Por la forma en que se ha llevado el proceso contra su hijo, Yindra Elizastigui dijo que es una clara "represalia por ser hermano de Luis Robles, quien está sufriendo una condena injusta".

Lester Fernández Elizastigui fue detenido y llevado a la estación de policía de Cojímar. Su madre relata que en este sitio la primera pregunta que le hizo el agente de la Seguridad del Estado fue si era hermano de Luis Robles, porque el apellido Elizastigui es muy poco común en la Isla.

La madre del joven no entiende por qué después de Cojímar a Lester lo llevaron a Villa Marista, el centro de operaciones de la Seguridad del Estado. "¿Por qué a mi hijo lo trasladaron ahí? ¿Por qué no lo soltaron como a las otras personas que detuvieron ese día?".

La mujer sólo espera que no quieran culpar a Lester de ser el "cabecilla, el promotor, el que pagó por todo: alimentos, gasolina y lo que encontraron" para la construcción de la embarcación.

"Parece que no les basta hacerme sufrir por uno y ahora me tienen al otro.

Basta ya. No me rendiré hasta verlos libres", escribió en la misma red social junto a dos fotos de los jóvenes y, luego de transmitir en vivo

Basta ya. No me rendiré hasta verlos libres", escribió en la misma red social junto a dos fotos de los jóvenes y, luego de transmitir en vivo. "Libertad para mis hijos Luis Robles Elizastigui y Lester Fernández Elizastigui y para todos los presos políticos y de conciencia", exigió.

Yindra Elizastigui ha tomado notoriedad en redes sociales desde que comenzó a hacer denuncias del injusto encarcelamiento de su hijo Luis Robles y los maltratos que ha sufrido el joven en la prisión. La mujer comunicó en su primera transmisión en vivo en Facebook, en junio pasado, que Robles había recibido malos tratos constantes, como ser fotografiado sin ropa y en contra de su voluntad.

Esa denuncia de Yindra fue a los pocos meses de conocerse la sentencia de 5 años de cárcel para el joven, condenado por manifestarse pacíficamente el 4 de diciembre de 2020, en el céntrico Boulevard de la calle San Rafael de La Habana, con un cartel en sus manos que pedía el fin de la represión y la libertad del rapero cubano Denis Solís.

"Quizás muchas de las personas que me están viendo y me escuchan dirán que demoré mucho porque hace un año y seis meses que mi hijo Luis Robles está encarcelado", dijo entonces. "Me he atrevido a hacer esta directa hoy porque en realidad me siento ya indignada, me siento incómoda con lo que está sucediendo con mi hijo".

Actualmente, Robles cumple su sentencia en la prisión de máxima seguridad Combinado del Este.



Sede del Banco Central de Cuba. (Flickr/Maxence)

Las reservas en divisas del Estado cubano registraron una fuerte caída en tres años

14ymedio, La Habana | Enero 18, 2023

Las reservas internacionales de Cuba han menguado a una velocidad de vértigo, según las informaciones publicadas en los últimos días sobre lo que era hasta ahora un secreto de Estado. A falta de datos certificados por una autoridad independiente, los economistas estiman que los recursos en divisas del país han bajado entre el 22% y el 64% en apenas tres años.

La noticia surge a partir del análisis de la agencia británica Reuters de unos extensos artículos publicados por el oficialista *Cubadebate* la primera semana del año en los que José Luis Rodríguez, ex ministro de Economía y actualmente asesor del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), desvela que las reservas pasaron de 11.528 millones de dólares en 2019 a poco más de 9.000 millones en 2021. La caída es de unos 2.500 millones, el 22% de las reservas en solo tres años.

Para encontrar ambas cifras y relacionarlas hay que seguir atentamente las series entregadas por el medio oficialista, titulada *Los problemas de la inserción internacional de la economía cubana a través de los años* y

publicada en tres partes los días 1, 4 y 6 de enero. Es en la segunda cuando, en el penúltimo párrafo, Rodríguez desvela que entre 2015 y 2018 "se pudo mantener (...) 11.528 MMUSD en reservas internacionales, que serían vitales para enfrentar los últimos tres años".

Dos días después, en la tercera parte, y al abordar el contexto económico surgido desde la pandemia, es cuando indica el estado actual de esas cuentas. "En relación a las reservas internacionales, se estima una reducción de 2.550 millones en dos años, lo que cubre solo en un 76,9% la reducción de ingresos de la cuenta corriente".

Una fuente anónima y "bien conectada" de Reuters afirma que las reservas del Gobierno cubano están ahora en unos 8.000 millones de dólares. La agencia, sin embargo, contactó con otros economistas cubanos residentes en el exterior que consideran que la realidad es peor aún.

Una fuente anónima y "bien conectada" de Reuters afirma que las reservas del Gobierno cubano están ahora en unos 8.000 millones de dólares

Pavel Vidal, ex economista del Banco Central cubano y actualmente en Colombia, no se atreve a dar cifras, pero afirma que esperaba que las reservas fueran "mucho más bajas" y abre la posibilidad de que los números oficiales contemplen, además de los ahorros, otros bienes en moneda fuerte.

"Si están hablando de dinero ahorrado por el Estado, esa sería una definición muy amplia... porque se pueden incluir empresas, bancos comerciales e instituciones financieras no bancarias y se pueden agregar muchas cosas. Pero lo que muestran los datos es que las reservas se están reduciendo, una mala señal para cualquier país", expone.

Omar Everlenny Pérez, economista y ex director del Centro de Estudios de la Economía Cubana, que reside ahora en EE UU, coincide en que, sean cuales sean los datos detallados, lo importante es la abrupta caída. "Estos datos muestran que las reservas internacionales han disminuido mucho y eso es muy grave", dijo a Reuters.

Pedro Monreal, economista residente en Cuba, pone sobre la mesa otra cifra, la que estimaba *The Economist Unit* para 2022, apenas 4.104 millones de dólares, un 64,4% menos que las reservas de 11.528 millones de 2019 señaladas por el ex ministro Rodríguez.

En su nota, Reuters, que intentó contactar sin éxito con fuentes oficiales cubanas, explica que el argumento habitual del régimen para exponer sus datos macroeconómicos o hacerlo con gran dilación es evitar que EE UU tenga más información sobre sus finanzas que le permita modular a conveniencia el embargo.

La fuente anónima de la agencia asegura que la semana pasada, en la reunión mensual de agregados económicos de los miembros de la Unión Europea en La Habana, los datos divulgados por *Cubadebate* estaban en la agenda, aunque no había suficiente información sobre cómo se hicieron los cálculos ni por qué se habían dado a conocer.

"Ninguno de mis colegas tenía información para respaldar esta declaración de Rodríguez", alega.

La última vez que las autoridades dieron datos de las reservas fue en 2014, durante las renegociaciones de la deuda. En aquel momento, se alegó tener 10.000 millones

La última vez que las autoridades dieron datos de las reservas fue en 2014, durante las renegociaciones de la deuda. En aquel momento, se alegó tener 10.000 millones que pudieron incrementarse ligeramente en los pocos años siguientes en los que, tras el deshielo y con las cancelaciones de deudas y renovaciones de acuerdos de pago a otros países, Cuba vivió una relativa bonanza.

En 2019, y tras el endurecimiento de las sanciones de EE UU y la crisis venezolana, los problemas comenzaron a acumularse para el Gobierno, que detuvo los pagos de su deuda con otros países. La pandemia y la guerra de Ucrania han terminado de poner en jaque las finanzas cubanas y las reservas se agotan a gran velocidad por los altos gastos que hay que afrontar para las importaciones, sobre todo de alimentos para la población.

Coincidiendo con la difusión de estos datos, el diario oficial del Partido Comunista, *Granma*, publica este miércoles un artículo titulado *Víctimas, acreedores o malversadores de las riquezas de la nación* en el que habla de la caída de las reservas en los años de la dictadura de Fulgencio Batista. "El 1 de enero de 1959, las reservas internacionales brutas de Cuba, en oro y en dólares, eran inferiores a 70 millones, de 509 millones de dólares que existían al inicio de la década", detalla.

El diario oficialista se cuida mucho de recordar que, hasta 1959, el peso cubano estaba a la par del dólar, lo que hacía innecesario mantener un alto nivel de reserva en divisas.

En cualquier caso, el fin del texto es acusar a la ley Helms-Burton de ser el instrumento para que recuperen "los bienes robados al pueblo" quienes en el *batistato* utilizaron "los fondos públicos para construir los inmuebles que utilizaría la mafia para su peculio, y para beneficiar a sus cofrades".





Pérez Rodríguez cifra sus esperanzas en el pronunciamiento que debe hacer, próximamente, el Banco de España. (Europa Press)

El Deutsche Bank bloquea la cuenta de un español por el solo hecho de haber nacido en Cuba

14ymedio, La Habana | Enero 19, 2023

Yoel José Pérez Rodríguez, de 55 años, nació en Camagüey pero desde hace más de dos décadas reside en España. Médico de formación y con doble nacionalidad, abrió en 2011 una cuenta en la sucursal madrileña de la alemana Deutsche Bank.

Como cada año, a petición del banco, Pérez Rodríguez entregó en 2022 los documentos exigidos por el banco para actualizar sus datos: una fotocopia del DNI y una nómina. Sin embargo, mientras estaba de vacaciones, descubrió que su cuenta estaba bloqueada. Tras demandar una explicación, le notificaron que era un "cliente de alto riesgo" y que, por su origen cubano, tenía que rellenar un formulario especial.

En conversación con *14ymedio*, Pérez Rodríguez señala que el cuestionario es ofensivo y viola su privacidad como ciudadano español. "¿Es usted miembro del Partido Comunista de Cuba? ¿Tiene intenciones de volver a Cuba? ¿Tiene conexiones con el Gobierno cubano? ¿Hace

transferencias en dólares con su cuenta?", son algunas de las preguntas que le exigen responder.

Pérez Rodríguez informó al banco de que el formulario era invasivo y una violación a la Constitución española, que condena la discriminación por origen. La entidad afirmó que se amparaba en la Ley 10/2010 de Prevención de Blanqueo de Capitales. Inconforme, en septiembre de 2022 el médico remitió sus alegaciones al Banco de España, la entidad que debe supervisar al Deutsche Bank, y aún espera su respuesta.

Pérez Rodríguez informó al banco de que el formulario era invasivo y una violación a la Constitución española, que condena la discriminación por origen

"No tengo residencia en Cuba ni en EE UU", afirma. "Les hice llegar mi última declaración de Hacienda. Si ellos [el Banco de España] quieren pueden acceder a mis cuentas y sabrán que yo no tengo ningún tipo de nexo financiero ni con EE UU ni con Cuba. Jamás he hecho ninguna transacción en dólares. Nada de eso consta en mis cuentas y es fácilmente demostrable".

A Pérez Rodríguez le preocupa que el procedimiento de Deutsche Bank comience a aplicarse regularmente a ciudadanos españoles de origen cubano y ha denunciado la situación en sus redes sociales. Según el médico, no realizó ninguna transferencia problemática ni recibió dinero de procedencia extraña, por lo que vincularlo con el "blanqueo de dinero" no tiene fundamento alguno. "Ellos nunca han sido empáticos conmigo", precisa, "se han guiado exclusivamente por mi lugar de nacimiento".

"A mí en Cuba no me queda nadie, pero siento mucha pena de lo que están pasando los cubanos", refiere. Pérez Rodríguez exigió a Deutsche Bank pruebas de que están facultados para exigir esa información, pero no le han hecho llegar ningún documento excepto una carta, en octubre de 2022, en la que la entidad explicaba que están "sometidos a una política de sanciones global" y alega que no quieren correr el riesgo de "multas por cada transacción no permitida" que pudiera realizar un cliente con nacionalidad cubana.

El problema, expone Pérez Rodríguez, es que en ningún momento Deutsche Bank respeta sus derechos como español. "Ese cuestionario parte de una base que es ilegal en España", afirma. Además, esto tiene no solo una repercusión económica sino también personal y familiar. "He tenido que llegar a un acuerdo con mi pareja y con mi madre por culpa de esta situación. Ha pasado ya mucho tiempo sin que yo pueda acceder

a mi dinero. Mis familiares me han dicho que si mi interés es llevar esto hasta el final, entonces aguantaremos", asegura.

Pérez Rodríguez cifra sus esperanzas en el pronunciamiento que debe hacer, próximamente, el Banco de España. "Deutsche Bank no asimila bien las quejas", lamenta, y cuenta con un poderoso grupo de abogados. En cuanto al cuestionario, el médico afirma que es evidente que es un documento diseñado para utilizarse en EE UU y que las sucursales españolas "han fusilado" y tratan de implementarlo ahora en España. "No creo que ni siquiera sepan bien qué es el bloqueo de EE UU a Cuba", dice.

Este diario se comunicó con otros bancos españoles para saber si cuentan con formularios similares. Una de las mayores entidades financieras de España, el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), contestó que "no tiene conocimiento de que haya un cuestionario con ese nivel de detalle para sus clientes" y que a los cubanos les basta contar con un documento de identidad emitido por España o con el propio pasaporte cubano.

Por otra parte, el banco Santander afirma que "solo se necesita el pasaporte cubano" para abrir una cuenta y que el embargo de EE UU a Cuba no los faculta para realizar preguntas de índole personal al cliente. Aunque, aclararon, "en dependencia de la actividad de la cuenta es posible exigir documentación adicional".

"Puedo demandarlos y terminaré seguramente haciéndolo, pero es conveniente tener antes un pronunciamiento del Banco de España"

Otra fuente, de Caixabank, asegura que la normativa es internacional y que, en su cumplimiento, es perfectamente legal que los bancos tengan identificadas las actividades económicas de sus clientes, como "primer filtro que evita el blanqueo de capitales". Al respecto, explica que se vigila especialmente a países de riesgo que están en determinadas listas, como Irán o China. Sin embargo, asegura que este tipo de alertas no saltan de manera normal, "siempre y cuando la actividad del cliente sea normal". Uno de los casos en los que pueden saltar, y por lo tanto exigir filtros adicionales, aventura, son transferencias constantes y elevadas hacia uno de esos países de riesgo.

Es probable que Pérez Rodríguez traslade su caso a los tribunales, para que sirva de precedente si Deutsche Bank continúa aplicando este formulario a otros clientes con nacionalidad cubana. "Puedo demandarlos y terminaré seguramente haciéndolo, pero es conveniente tener antes un pronunciamiento del Banco de España", asevera.



El panorama de la heladería, en un tiempo caracterizada por las larguísimas colas que había que sufrir antes de entrar bajo la sombra de sus techos, era desolador.

La famosa heladería cubana Coppelia cierra por falta de helado

Juan Diego Rodríguez, La Habana | Enero 17, 2023

Coppelia, uno de los tantos símbolos de los sueños utópicos que emprendió la Revolución cubana –en este caso producir más y mejores sabores que Estados Unidos–, se encuentra cerrada al público este martes.

No es por remodelación, como sucedió en 2019, ni por medidas sanitarias, como lo estuvo durante meses en la pandemia de covid – cuando, de hecho, sí vendían para llevar en su mostrador externo–, sino simple y llanamente porque no hay helado.

Los empleados respondían con claridad a los clientes que se extrañaban de que el establecimiento no hubiera comenzado a atender al público a sus habituales diez de la mañana. "No hay, no hay helado".

El panorama de la heladería, en un tiempo caracterizada por las larguísimas colas que había que sufrir antes de entrar bajo la sombra de sus techos de hormigón, era desolador. Luces apagadas, sillas recogidas en las terrazas, silencio.

Tradicionalmente llamada en Cuba la "catedral del helado", Coppelia se inauguró en 1966 y, como tantas cosas durante ese tiempo, vivió un breve esplendor. Pronto comenzó a languidecer, hasta llegar a la crisis del Período Especial, cuando bajó de manera drástica la cantidad y la calidad de su oferta. Sin embargo, ni siquiera esos terribles años 90 acabaron con la heladería. Al contrario, al ser de lo poco que aún funcionaba, la afluencia era enorme, y, una vez se permitió la circulación del dólar, era frecuente ver a los extranjeros entrar con sus divisas sin tener que esperar.

Este martes, solo un rato estuvo abierta la ventanilla exterior, para vender un extraño helado de melocotón, que parecía sin leche

Su remodelación hace casi cuatro años, despertó mucha expectación, pero no pudo detener el declive del lugar que, con la Tarea Ordenamiento, a principios de 2021, sufrió otro golpe: subieron exponencialmente los precios, del peso y medio que costaba cada bola a siete.

El pasado marzo, volvieron a subir el costo del producto –9 pesos el helado Coppelia y 7 el Varadero, de menor calidad– entre numerosas críticas por usar en la producción leche de soya. Poco después, bajaron ligeramente los precios, pero cada semana mermaba la oferta.

Este martes, solo un rato estuvo abierta la ventanilla exterior, para vender un extraño helado de melocotón, que parecía no tener leche, muy distinto al que sirven en las terrazas habitualmente.

"Vámonos, *mijo*", decía resignada una mujer a su acompañante la mañana de este martes, "que la catedral del helado ya no es ni capillita".

OPINIÓN



"Las cosas nunca ocurren por casualidad, y mucho menos en Cuba donde el régimen manipula los hechos para sacar beneficio político". (14ymedio)

Un proceso judicial en Londres activa las alarmas en Cuba

Elías Amor Bravo, Valencia (España) | Enero 14, 2023

A nadie debería extrañar que tan solo unos días después de que el Banco Metropolitano anunciara la prohibición a sus ahorradores de retirar libremente sus fondos de los depósitos, limitando las cuantías, el Banco Central de Cuba saliera de su sueño letárgico para justificar dicha decisión por los procedimientos de *due diligence*, al tiempo que se advertía que otros bancos estatales harían lo mismo. Resulta que el mismo Banco Central, a través de un comunicado de la superintendencia, informa, a su manera, del proceso que está en desarrollo en el Tribunal Superior de Justicia británico por una reclamación de recuperación de deuda contra el Banco Nacional de Cuba (BNC) y la República de Cuba.

Las cosas nunca ocurren por casualidad, y mucho menos en Cuba donde el régimen manipula los hechos para sacar beneficio político. En este caso, tan solo dos días después de la decisión del Metropolitano, de que sus ahorradores no puedan sacar libremente todo el dinero que quieran de sus cuentas, y que ya se analizó en este blog en una entrada anterior,

ahora llega esta información trucada, como siempre ocurre, sobre el proceso judicial en Londres del que Cuba se teme lo peor.

De aquí podemos extraer dos cuestiones importantes.

Primero, que el régimen ha decidido informar a su manera de lo que viene de Londres, dejando atrás la oscuridad que existía hasta ahora. El por qué lo hace y con qué objetivo parece claro: generar un clima favorable.

El Banco Central sale a la palestra y explica que el demandante es CRF I Limited, un "fondo buitre", constituido como sociedad mercantil *off shore* en Gran Caimán

Y segundo, que, en vez de informar desde el Gobierno o el ministerio, se adjudica a la Superintendencia del Banco Central esta función, sin duda controvertida. Ya ocurrió antes en la Fihav de La Habana, cuando la revisión del crecimiento del plan de la economía la tuvo que asumir el director de la Cámara de Comercio. Las malas noticias siempre se adjudican hacia abajo en la jerarquía comunista de Cuba.

La nota de la Superintendencia, casi propagandística por el enfoque y la terminología que utiliza, pretende crear un escenario controlado y manipulado, de unos hechos de los que, hasta este momento, no se había ofrecido información oficial, y lo poco que se conocía era fragmentario. Unos hechos cuya solución ya está cerca y para los que se quiere ir creando un estado de opinión, que de no recibir información cierta, puede acabar siendo favorable para las tesis del régimen.

Ahora, para barrer para casa, el Banco Central sale a la palestra y explica que el demandante es CRF I Limited, un "fondo buitre", constituido como sociedad mercantil *off shore* en Gran Caimán. El término utilizado para calificar este fondo no se corresponde con el que debería ser lenguaje del Banco Central de un país que se quiera presentar como respetable a nivel internacional. Mal comienzo.

A diferencia de lo que señala el Banco Central en su nota, los "fondos de capital riesgo", que es el término correcto que se debe utilizar, son sociedades constituidas en todos los países (y no solo en paraísos fiscales) cuya actividad, legalmente establecida, consiste en identificar empresas o Gobiernos en situaciones financieras delicadas, que no se pueden financiar de manera normal en los mercados de capitales y, por tanto, cuyos bonos se pueden adquirir a precios muy bajos.

Estos fondos operan con inversiones de muy alto riesgo en las que, una vez adquirido el activo, tratan de reactivarlo para su futura venta o

despliegan las estrategias para recuperar la rentabilidad. Estos fondos no obligan a nadie con escopeta a operar con ellos. Por el contrario, los analistas señalan que son los Gobiernos quebrados y que no tienen acceso a los mercados financieros internacionales, como el de Cuba, los que recurren a estos fondos para atender sus necesidades financieras a través de intermediarios con los que esos Gobiernos operan.

Por lo tanto, estos fondos rara vez compran los bonos en el mercado secundario, como dice la Superintendencia, sino que los Gobiernos quebrados o con baja o nula solvencia financiera son los que se ponen en contacto con estos fondos para "colocar" su papel basura, a precios, eso sí, muy bajos, que obviamente no son los que se aplican a las operaciones financieras regulares.

Operaciones que se hacen en silencio y con muy poca transparencia. Además, la decisión de recurrir a estos fondos fue adoptada por las autoridades de Cuba y nadie obligó a realizar esas operaciones. Es impensable que alguien sin el autorizo de la cúpula (Fidel Castro vivía entonces) hubiera hecho operaciones de este tipo.

Son los Gobiernos quebrados y que no tienen acceso a los mercados financieros internacionales, como el de Cuba, los que recurren a estos fondos

Como consecuencia de estos procedimientos, el Gobierno que acude a estos fondos de capital riesgo, como el de Cuba, obtiene financiación que no logra en el mercado regular, pero sus deudas experimentan un aumento significativo porque deben pagar precios muy altos. Además, si al llegar la devolución de la deuda o el pago de intereses, no se atendía debidamente (como ordenaba Fidel Castro en aquellos años), el asunto se llevaba de forma inmediata a los tribunales para el cobro en especie sin las condonaciones y facilidades que otras entidades, como el Club de París, han ido otorgando a Cuba.

Y expuestos los hechos, la nota del Banco Central de Cuba manipula el asunto al indicar que en el procedimiento judicial se dirime si CRF es acreedor del BNC y de Cuba (por el monto de 72 millones de euros), en contra quienes defienden que CRF no es acreedor del BNC ni de Cuba y nunca lo ha sido. Este asunto, de derivadas legislativas en las que no vamos a entrar en este blog, no se dirime ya. Está resuelto y la sentencia va a entrar a fondo en esta cuestión.

El argumento que el comunicado de la Superintendencia utiliza para justificar los hechos es débil a nivel técnico y no será atendido por el Tribunal. El mismo insiste en que el objeto del procedimiento judicial es

deuda pública porque fue contraída por el BNC antes de 1997, cuando ejercía funciones de Banco Central.

Sí. Han oído bien. Deudas de antes de 1997, casi 30 años han pasado en los que el régimen comunista cubano ha hecho oídos sordos a las demandas de los acreedores. Bastante tiempo han dado al deudor que, además, no paga. Un tiempo desaprovechado porque la economía cubana hoy sigue igual de mal o peor, que en 1997. Dinero para nada. No parece que el Tribunal se entretenga con estas majaderías.

Porque lo más grave de todo es que el régimen comunista en su defensa argumenta que, después de 1997, el BNC no tenía facultad para actuar en nombre del Gobierno cubano, un argumento que los jueces no van a aceptar, con que se lean brevemente la Constitución o lo que se dice en la página web del Banco Central en sus funciones recogidas en la normativa publicada en la misma.

Deudas de antes de 1997, casi 30 años han pasado en los que el régimen comunista cubano ha hecho oídos sordos a las demandas de los acreedores

En cuanto a la función de aprobación de cesión de deuda pública sin la autorización previa del Ministerio de Finanzas y Precios y del Consejo de Ministros, es otro argumento difícil de sostener. A ver quién en tiempos de Fidel Castro podía tomar en Cuba decisiones de ese calibre sin el beneplácito de la cúpula.

Y si no lo quieren reconocer, que lean las funciones que se adjudican al Banco Central por Decreto ley 181 en materia de registro, control, administración y atención de las deudas soberanas que el Banco Nacional o Cuba hubieran contraído antes de 1997. En dicho caso, no sería necesaria autorización alguna del Ministerio de Economía o del Consejo de Ministros como exige Cuba en el tribunal. No conviene olvidar que lo que se está juzgando en Londres no es propiamente una operación bancaria, sino una transacción de cesión de deudas en la que no varía ni el importe adeudado ni los intereses.

El comunicado dice otra falsedad al afirmar que "BNC y Cuba jamás han desconocido sus deudas y han mantenido siempre el interés de negociar con sus legítimos acreedores", una afirmación que lejos de ser cierta no se sostiene por los hechos.

Hechos que, de buen seguro, serán expuestos por el demandante, acompañado de las reclamaciones continuas de acreedores de diversa

procedencia, a los que no se atiende o se piden aplazamientos, condonaciones y cualquier tipo de ayuda encubierta.

Al Tribunal, casi seguro, no le gustará que Cuba, por no tener información, sea de los pocos países del mundo que no publica de forma oficial su deuda externa, o las inversiones extranjeras recibidas, o las operaciones de capital de balanza de pagos. Basta con echar un vistazo a los informes de CEPAL para comprobar estas "ausencias".

La nota de la Superintendencia dice que "tanto el BNC como Cuba están personados en el procedimiento y defenderán sus derechos" lo que no admite cuestión, obviamente. El recurso a los tribunales de justicia, que suele ser privativo para los cubanos en la defensa de sus derechos, Cuba lo puede ejercer en un país democrático y libre, con un sistema judicial independiente que existe en un país con economía de mercado, como Reino Unido. Otra cosa es que se salgan con la suya esta vez.

Tan solo se indica al final de la nota que "la Superintendencia del Banco Central de Cuba, como órgano de carácter técnico, con autonomía para el ejercicio de sus funciones asignadas por la Ley, relacionadas con la inspección, vigilancia y control sobre las instituciones que realicen actividad financiera y bancaria en el país, informará oportunamente los resultados de este proceso".

Vamos a ver si es verdad. Lo que diga el Tribunal de Londres es importante, porque va a abrir caminos para otros demandantes que no saben cuándo y qué van a cobrar. Se acabaron los tiempos de Fidel Castro. Los compromisos se tienen que pagar en plazo y forma. O las cosas pueden ir mal, muy mal.

Nota de la Redacción: Este artículo fue publicado originalmente en el blog *Cubaeconomía* y se reproduce con autorización de su autor.



Su designación jamás fue bien recibida ni por alumnos, ni por profesores. José Ernesto seguía siendo un cuadrado pedante, un enchufado sin méritos propios, un 'sapingo'.

'Ella es callaíta', el ISA tiene un nuevo rector

Yunior García Aguilera, Madrid | Enero 18, 2023

Un rumor recorría la Isla desde diciembre del pasado año: el rector de la Universidad de las Artes había sido *liberado de sus funciones*. Con este eufemismo suelen referirse en Cuba a los cuadros del partido que son destituidos o tronados. Muchos simplemente pasan a ocupar otros cargos. Algunos, si el asunto incluye sospechas de deslealtad, son condenados al *plan pijama*. Mientras que los más afortunados, si tienen una buena palanca, suelen *caerse para arriba*.

El 12 de diciembre de 2022 fue el último día en que el perfil de la Universidad de las Artes (ISA) en Twitter etiquetó a José Ernesto Nováez Guerrero en sus publicaciones. Al día siguiente, comenzó a ser etiquetado en su lugar Rolando Valentín Ortega Álvarez, quien se desempeñaba como director del Centro Nacional de Escuelas de Arte. Y apenas dos días después, durante una visita del abucheado ministro Alpidio Alonso al ISA, ya sus tuits mencionaban a Rolando Ortega como rector de esa institución. El discreto relevo ocurrió en el marco de la celebración por el Día del Trabajador de la Cultura, mientras se desarrollaba en el ISA la preparación de los delegados al Congreso de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU).

No hubo anuncio oficial, ni nota de prensa. No hubo despedida en *Granma*, ni breve reseña del nuevo inquilino de la silla mayor en el rectorado. Todavía hoy, muchos profesores y alumnos siguen sin haberse enterado de la sustitución. El ISA cambió de rector como si fuera la protagonista de una canción de Bad Bunny, *Ella es callaíta*.

En agosto de 2021 ocurrió todo lo contrario. Un mes después del más sonado estallido social en Cuba, con bombos y platillos los medios oficialistas anunciaban a un discípulo de Iroel Sánchez como nuevo rector de la Universidad de las Artes. Nováez Guerrero no tenía ni el currículo, ni los grados científicos, ni la categoría docente necesaria para semejante responsabilidad. No tenía ni la menor idea, pero tampoco le hacía falta. El pequeño talibán había posteoado en Facebook: "Las calles son de los revolucionarios y los comunistas. ¡Patria o Muerte! La orden está dada". Y ya eso, automáticamente, lo convertía en máster y doctor para los burócratas de la dictadura.

En agosto de 2021 ocurrió todo lo contrario. Un mes después del más sonado estallido social en Cuba, con bombos y platillos los medios oficialistas anunciaban a un discípulo de Iroel Sánchez como rector

Su designación parecía formar parte de la estrategia de Iroel Sánchez para ir colocando a su fanaticada en puestos claves de las instituciones culturales. El "clan de Las Villas" aprovechaba el torbellino social para posicionar a sus peones en el tablero y acumular poder e influencias, conscientes de que la fiesta del Guatao ya había comenzado. Díaz-Canel, más asustado que Ceausescu y sin saber de dónde le vendrían las balas, prefería rodearse de sus coterráneos (ya sabemos que el regionalismo en Cuba sigue siendo clave para entender las movidas políticas). Poco le importó al *canelato* que su discurso hubiese abusado de la palabra "ciencia". Si tenían que poner a un novato como Nováez en una silla que obviamente le quedaba demasiado grande, lo harían y punto.

El ISA, además, no era cualquier universidad. Allí habían sido profesoras Anamely Ramos y Omara Ruiz Urquiola. De sus aulas se graduaron Tania Bruguera y cierto dramaturgo al que prefieren ni mencionar. La Universidad de las Artes ya había sido el escenario de varias huelgas de hambre, algunas tan mediáticas como la huelga del chicharo. El ISA estaba desempeñando el rol que en otros tiempos había jugado la Universidad de La Habana. Y era imprescindible para ellos apagar esa llama antes de que se extendiera de forma incontrolable al resto de un gremio tan peligroso (y poderoso) como el de los estudiantes.

Su designación jamás fue bien recibida ni por alumnos, ni por profesores. José Ernesto seguía siendo un cuadrado pedante, un enchufado sin méritos propios, un *sapingo*.

Pero Nováez no ha durado en su puesto ni lo que tarda una maestría en ganar su diploma. El cojín del rectorado no tuvo tiempo de ajustar su forma al recto del flamante rector. ¿Qué habrá ocurrido? ¿Acaso sus poemillas no emocionaron al claustro en las reuniones? ¿Acaso no se dio por enterado de la corrupción que suele campar por sus anchas en estas instituciones? ¿O acaso chocó de frente contra peces gordos de otros clanes, como la viceministra de cultura Kenelma Carvajal, esposa de Alex Castro Soto?

Por ahora, el novato Nováez tendrá que conformarse con representar a Cuba en la Red de Artistas e Intelectuales en Defensa de la Humanidad, una red tan obsoleta que solo sirve para atrapar clarias en los mares del Sur.



Su designación jamás fue bien recibida ni por alumnos, ni por profesores. José Ernesto seguía siendo un cuadrillo pedante, un enchufado sin méritos propios, un 'sapingo'.

La espía anacrónica

Xavier Carbonell, Salamanca | Enero 15, 2023

Al espía lo define la habilidad con que maneja un secreto. El secreto configura todo lo demás, el temperamento, las amistades, el amor, el miedo, el sexo y la lealtad. La acumulación de informaciones confidenciales hace del espía un peligro para ambos bandos. Su fecha de caducidad depende de qué tan rápido el secreto cambie de manos. El vértigo de una vida así tiene que ser adictivo.

Durante varias semanas me obsesionó el modo en que la espía Ana Belén Montes había sido moldeada por el secreto. Era, ante todo, un problema de comunicación. Montes partía de un resentimiento contra su país y de una lealtad a prueba de balas por Castro. Se sabe que transmitió datos a La Habana desde los años ochenta y que se reunía todos los días con su contacto, como una disciplinada máquina de informar.

Su aspecto no podía ser más mediocre: pelo corto, ojeras de oficinista y trajes baratos. Es revelador que La Habana haya celebrado con tanto desgano su liberación tras veinte años de cárcel. Solamente los escaños más bajos de la propaganda del régimen mostraron cierto entusiasmo.

La excarcelación de Ana Belén Montes le recuerda al mundo cosas que La Habana preferiría no remover. Por ejemplo, el hecho de que la red de espionaje de Cuba sigue en acción, aunque su alcance es modesto y sus métodos anticuados. Uno ve a Montes y sabe que al final del cable espera Castro, en vilo, sujetando el teléfono. Ambas figuras –Mata Hari y el káiser– son dinosaurios, parodias, reliquias de la Guerra Fría.

Si Montes fuera una villana en una película de James Bond, no sería la rubia Tatiana Romanova sino la vomitiva Rosa Klebb. Inapetente, Sean Connery hubiera evitado seducirla. Me resulta más fácil verla detrás de una vieja Macintosh, descargando los archivos del Pentágono en un disquete, mientras se toma nerviosamente un café.

Veinte años después de su captura, seguimos sin saber quién es Montes. ¿Estaba enamorada de alguien cuando la esposaron? ¿Había planeado su retiro, se aburrió de jugar? ¿Cuál fue la última película que vio como mujer libre, qué le gustaba comer? ¿Qué pensaba de la situación de la Isla –el hambre, la pobreza, el Período Especial– y del Castro paranoide y crepuscular de 2001?

Se sabe que transmitió datos a La Habana desde los años ochenta y que se reunía todos los días con su contacto, como una disciplinada máquina de informar

El problema fundamental que Montes vuelve a traer a discusión es la ideología del espía. Ningún servicio de inteligencia moderno es efectivo por la lealtad política de sus agentes. El dinero, el chantaje o la coacción son menos frágiles que el entusiasmo por determinado Gobierno. Montes, sin embargo, dijo no recibir remuneración alguna por sus servicios. Actuó por fidelidad a una ideología, por rencor a su país, por su extraño vínculo con Castro. Esa es la marca más evidente de su anacronismo.

Ni siquiera Bond –que trabajaba *for Queen and Country*– podría decir tanto. El alcohol, los remordimientos y las mujeres son su territorio. Por el contrario, la patria de Montes no existe. No es Puerto Rico, aunque allí vivan sus parientes; ni Estados Unidos, un país cuyo Gobierno no soporta; ni Cuba, donde sería un estorbo para el romance diplomático con Washington. No le queda otra región que su vigilada libertad personal y su memoria.

Hay otra explicación para Montes, quizás más creíble que la ideología. La lujuria por el secreto. La acumulación, clasificación y posesión de secretos. El agotamiento de una vida dedicada al flujo de datos, propio de una máquina, de una inteligencia superior. Su captura, en un momento de máxima sobrecarga, fue la respuesta del sistema frente al virus.

Cuando un espía se quema lo mejor que se le puede ofrecer, al cabo de tanto tiempo, es el anonimato. La realidad, siempre gris y ordinaria, nos devolvió hace poco a una Ana Belén Montes canosa, con patas de gallina y sonrisa benévola. No quiere hablar, no quiere saber nada de su pasado. Como si La Habana volviera a susurrarle instrucciones, como si todavía llevara con honor el disfraz de Rosa Klebb, enunció ante la prensa el primer mandamiento del espía: "Yo como persona soy irrelevante. No tengo importancia".



FOTO DE LA SEMANA



Tienda Panamericana de Boyeros y Camagüey, en La Habana, este lunes. (14ymedio)

Una empleada deprimida en medio de anaqueles vacíos, reflejo de la desgracia de Cuba

J. D. Rodríguez/O. Gallardo, La Habana | Enero 16, 2023

Hace unos años, a través de una de esas amenas conferencias TED que corren como la pólvora en redes sociales, el psicólogo estadounidense Barry Schwartz popularizó la expresión "la paradoja de la elección" y que se resumiría en lo siguiente: elegir entre demasiadas opciones produce parálisis e insatisfacción, lo cual provocaría una especie de estrés negativísimo en las sociedades industriales modernas.

Nada de esto les pasará a los clientes de la tienda Panamericana de avenida Rancho Boyeros y Camagüey, en La Habana, cuyos anaqueles lucían este lunes vacíos casi por completo.

"¡Cómo está esto por aquí!", se sorprendía una de las poquísimas clientas que estaban en el comercio, de venta en moneda libremente convertible (MLC). Una empleada le respondía, suspirando con resignación: "¿Viste

cómo está esto? La última vez que hubo aquí un surtido más o menos digno fue en diciembre y desde entonces así estamos".

Lejos quedan aquellas imágenes del establecimiento en las que las neveras lucían llenas y las colas en la puerta se extendían cuatro cuadras

A la venta apenas había productos muy caros que la gente no suele comprar, como carne de res inasequible al cubano medio, o antojos navideños a 16 MLC, o algún que otro paquete ajado y caro de frijol.

Lejos quedan aquellas imágenes del establecimiento en las que las neveras lucían llenas y las colas en la puerta se extendían cuatro cuadras. Aquello fue en julio de 2020, justo después de que el Gobierno anunciara la venta en MLC de alimentos y aseos, una medida duramente criticada por la población, gran parte de la cual no tiene acceso a divisas.

Aunque un año después el mismo mercado, uno de los más grandes de la capital junto a Cuatro Caminos, en Centro Habana, y 3ra y 70, en el municipio de Playa, lucía en crisis por el desabastecimiento, no puede compararse a su estado presente.

"Nada, esto está *pelado*, vámonos", comentaba entre sí una pareja.

Para explicar la "paradoja de la elección" hay estudios científicos que hablan, por ejemplo, del perjuicio de una "sobrecarga de alternativas" en el cerebro si se tienen delante muchas opciones para elegir. Gracias a la Revolución, el cerebro del cubano está a salvo.

Cartelera Cultural

QUÉ	DÓNDE	CUÁNDO
<p>EXPOSICIÓN 'SUEÑO DE NAVEGANTE'</p> <p>LA EXHIBICIÓN ES UN RECORRIDO DE LOS HITOS MÁS IMPORTANTES DEL ESCENARIO PLÁSTICO EN LA ISLA EN LOS ÚLTIMOS 50 AÑOS.</p>	<p>ESPAÑA</p> <p>PRAZA DE CERVANTES,19, SANTIAGO DE COMPOSTELA</p> <p>CONTACTO: 981 186 331</p>	<p>INICIO: MAR 22/NOV - 17:00 PM</p> <p>FIN: SÁB 18/FEB - 20:00 PM</p>
<p>'TODO EL PESO DE UNA ISLA', UNA COLECCIÓN DE ARTE CUBANO</p> <p>LA EXPOSICIÓN CUENTA CON 250 OBRAS DE ARTISTAS CUBANOS. LA TEMÁTICA DE LOS CUADROS ABORDA EL ARTE DE CUBA CON SUS VÍNCULOS INTERNACIONALES.</p>	<p>RENNES, FRANCIA</p> <p>CHARLES BERTHELOT 29200 BREST, RENNES</p> <p>CONTACTO: CONTACT@CAC-PASSERELLE.COM</p>	<p>INICIO: SÁB 26/NOV - 14:20 PM</p> <p>FIN: MAR 04/ABR - 18:30 PM</p>
<p>PRESENTACIÓN DE 'LA VIAJERA NOCTURNA', DE ARMANDO LUCAS CORREA</p> <p>UNA CONMOVEDORA NOVELA EN LA QUE CUATRO GENERACIONES DE MUJERES EXPERIMENTAN AMORES, PÉRDIDAS, GUERRAS Y ESPERANZAS</p>	<p>MIAMI</p> <p>CORAL GABLES, FLORIDA</p> <p>THE CAFE AT BOOKS & BOOKS. 265 ARAGON AVENUE</p>	<p>INICIO: VIER 20/ENE - 19:00 PM</p> <p>FIN: VIER 20/ENE - 20:30 PM</p>
<p>MARIANO: VARIACIONES SOBRE UN TEMA</p> <p>EL PEREZ ART MUSEUM DE MIAMI PRESENTA LA EXPOSICIÓN 'MARIANO: VARIACIONES SOBRE UN TEMA'. SE TRATA DE UNA RETROSPECTIVA QUE ABARCA CASI SEIS DÉCADAS DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA DEL PINTOR CUBANO.</p>	<p>MIAMI</p> <p>PEREZ ART MUSEUM, 1103 BISCAYNE BLVD.</p> <p>CONTACTO: +1 305 375 3000</p>	<p>INICIO: VIE 05/AGO - 11:00 AM</p> <p>FIN: DOM 22/ENE - 18:00 PM</p>

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
CALABAZA	MERCADO DE LAS CALLES 19 Y B EN EL VEDADO	LIBRA	35 CUP
TOMATE	MERCADO DE LAS CALLES 19 Y B EN EL VEDADO	LIBRA	70 CUP
PEPINO	MERCADO DE LAS CALLES 19 Y B EN EL VEDADO	LIBRA	80 CUP
GUAYABA	MERCADO DE LAS CALLES 19 Y B EN EL VEDADO	LIBRA	80 CUP
LIMÓN	MERCADO DE LAS CALLES 19 Y B EN EL VEDADO	LIBRA	320 CUP
LECHUGA	MERCADO DEL EJTO EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	50 CUP
PEPINO	MERCADO DEL EJTO EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	25 CUP
CEBOLLA	MERCADO DEL EJTO EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	120 CUP
JENGIBRE	MERCADO DEL EJTO EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	20 CUP
ACELGA	MERCADO DEL EJTO EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	50 CUP
FRIJOL NEGRO	MERCADO DEL EJTO EN LA HABANA, CALLE 17, VEDADO	LIBRA	150 CUP

Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
ARROZ	MERCADO LA PLAZA BOULEVARD EN SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	60 CUP
SAL	MERCADO LA PLAZA BOULEVARD EN SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	50 CUP
CARNE DE CERDO CON HUESO	MERCADO LA PLAZA BOULEVARD EN SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	400 CUP
TOMATE	MERCADO LA PLAZA BOULEVARD EN SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	50 CUP
YUCA	MERCADO LA PLAZA BOULEVARD EN SANCTI SPÍRITUS	LIBRA	15 CUP
ARROZ	MERCADO AGROPECUARIO LA PLAZA DE CIENFUEGOS	LIBRA	70 CUP
BONIATO	MERCADO AGROPECUARIO LA PLAZA DE CIENFUEGOS	LIBRA	40 CUP
CALABAZA	MERCADO AGROPECUARIO LA PLAZA DE CIENFUEGOS	LIBRA	60 CUP
FRIJOL COLORADO	MERCADO AGROPECUARIO LA PLAZA DE CIENFUEGOS	LIBRA	180 CUP
COL	MERCADO AGROPECUARIO LA PLAZA DE CIENFUEGOS	LIBRA	90 CUP
TOMATE	MERCADO AGROPECUARIO LA PLAZA DE CIENFUEGOS	LIBRA	75 CUP